

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemoró el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, con motivo de haberse cumplido en la víspera el 45° aniversario del inicio de la última dictadura cívico militar.

Además, adhirió a las actividades "y rinde homenaje a las y los 30.000 detenidos desaparecidos, reafirmando el compromiso con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y en la localización de las víctimas del Plan Sistemático de Apropiación de Menores".

La sesión comenzó con el izamiento de la bandera nacional por parte de la legisladora Victoria Montenegro, hija de víctimas que continúan desaparecidas. Con discursos dados en el recinto de sesiones por representantes de todos los bloques se evocó el nuevo aniversario del golpe de Estado producido en nuestro país el 24 de marzo de 1976 que se extendiera hasta la recuperación de la democracia, a fines del año 1983.

Además, el cuerpo parlamentario adhirió a los actos que se realicen en el marco del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur", que tendrá lugar el próximo 2 de abril. Por iniciativa del diputado Sergio Abrevaya fue declarado de interés cultural y educativo el libro "Camber, Misión cumplida. Malvinas… solo replegado, nunca rendido" de Víctor M. Villagra, Veterano de la Guerra de Malvinas nacido en Caballito y actual coordinador del Programa de Salud para Ex Combatientes del GCBA. Y por impulso de legisladores de Vamos Juntos y el socialismo se reconoció de interés cultural al libro "Malvinas", del fotógrafo Gonzalo Lauda.